

No. Contrato	094 - 2020
Clase de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.
Periodo	ENTRE EL 02 DE MARZO al 31 DE MARZO DEL 2020
Nombre del Contratista	IRINA PAOLA SOTO RUIZ
No. de Cédula del Contratista	1048208113
Dependencia	Dirección Territorial Norte
Nombre del Supervisor del Contrato	KEIDY MILENA DIAZ PLAZA
Expediente No.	2020820150100094E
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI ☐ NO ☒
Registro Presupuestal No.	110220
Ciudad donde presta el servicio	BARRANQUILLA - ATLANTICO

1. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Valor sin intereses de mora				Número de planilla (s)
		Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Aporte a Fondo de Solidaridad	
Febrero	\$1.080.000	\$135.000	\$172.800	\$5.700		9402690472 - 9404309319
Totales	\$1.080.000	\$135.000	\$172.800	\$5.700		9402690472 - 9404309319

B. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor Inicial	\$12.330.000
Valor Adición/Modificación No. 1 SI APLICA	\$
Valor Adición/Modificación No. 2 SI APLICA	\$
	\$
Valor CDP No. 2 - SI APLICA	\$

Número Compromiso Vigencia 202_ CUANDO APLIQUE	No.
Compromiso Vigencia 2020_ CUANDO APLIQUE	\$12.330.000
Pago No. 1	\$
Pago No. 2	\$
Pago No. 3	\$
Pago No. 4	\$
Pago No. 5	\$
Saldo	\$12.330.000
<p>La contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.</p> <p>La contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido.</p>	
Se autoriza el pago por la suma de dos millones setecientos mil pesos(\$2.700.000)	

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No. 1, se presenta el informe correspondiente.

2.1 LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

EN EL PERIODO CITADO REALIZÓ DESPLAZAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

SI	NO x
----	------

EN CASO AFIRMATIVO RELACIONE LOS DESPLAZAMIENTOS INDICANDO CUALES FUERON LEGALIZADOS Y CUALES SE ENCUENTAN EN TRAMITE

RESOLUCION DE DESPLAZAMIENTO	PENDIENTE POR LEGALIZAR
N.A	N.A

2.2. TRANSCRIBIR LAS OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

1. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION DEL CONTRATO: Imprimir los actos administrativos que le sean asignadas por los abogados proyectistas y cuando sea pertinente radicarlas
ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó ninguna actividad
Evidencia: N.A

2. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION DEL CONTRATO: Notificar las actuaciones diarias o en su defecto las que le sean asignadas diaria o semanalmente a su bandeja de Orfeo.
ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó ninguna actividad
Evidencia: N.A

3. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Verificar la tipificación y los datos de usuarios, predio y empresa para la correcta notificación, de identificar inconsistencias articularse con el supervisor, revisor y proyectista

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó ninguna actividad

Evidencia; N.A

4. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Realizar de manera oportuna y cumpliendo con los lineamientos dados en la norma o por la entidad, las citaciones personales, el envío de los avisos las publicaciones en la página WEB

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó ninguna actividad

Evidencia: NA

5. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Gestionar y garantizar con las oficinas de gestión documental, la digitalización diaria el envío y los certificados de entrega de las notificaciones para que reposen en los expedientes correctos y el mismo día de digitalización

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad

Evidencia: N.A

6. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Cuando así se requiera registrar la notificación y firmeza dentro de los aplicativos que corresponda

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo se recibieron 3284 actos administrativos, registrándose de manera correcta: 2027, faltando por tramite de notificación por aviso al operador: 330, registrando problemas digitales sin desplegar el expediente: 905, de igual manera para CAMBIO de estado: 16, y 6 Actos Administrativos que aparecen "ENVIADO".

Evidencia: Cuadro de excel

7. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Revisar las causales de devolución de los actos notificados y culminar el trámite de notificación.

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: N.A

8. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Organizar y Solicitar a Gestión Documental las certificaciones de entrega de 4-72 de las notificaciones por aviso.

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: N.A

9. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Mantener actualizado el cuadro de seguimiento de notificaciones y los demás que lo



modifiquen o complementen, el cual deberá ser entregado al Despacho mes vencido dentro de los primeros cinco días de cada mes

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: N.A

10. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Preparar, radicar e imprimir las citaciones y/o avisos para notificación de los actos administrativos asignados y ponerlos al correo, dentro del término legal

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: NA

11. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Realizar gestión de calidad en los actos que impriman y notifica, que estén conformes a la plantilla SIGME, y se respeten los parámetros señalados en el manual de estilos.

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: N.A

12. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Organizar los Actos Administrativos impresos y realizar la entrega al Centro de Gestión Documental para su digitalización, archivo y custodia en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de emisión del documento

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: durante este periodo no se realizó esta actividad.

Evidencia: N.A

13. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Mantener al día el descargue de radicados del sistema ORFEO, que hayan sido tramitados

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: se descargaron 2027 radicados

Evidencia: cuadro de excel

14. ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION DEL CONTRATO: Apoyar la atención de usuarios y empresa en cuanto a notificaciones en forma personalizada o telefónica cuando se requiera

ACTIVIDAD REALIZADA DE LA OBLIGACION: no se notificaron personalmente

Evidencia: N.A

3. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES:

Nota: En el área de notificaciones de la Dirección Territorial Norte, se dividieron las actividades entre los contratistas del área con el fin de agilizar el alto volumen de tramites asignados, por ende, la contratista cumplió con los logros y objetivos señalados para este periodo.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS – ALCANCE RAD. 20208200310252**



Modificaciones Contractuales: SI

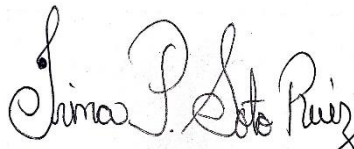
☐

NO

☒

En caso que SI, señalar cuales:

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de Publicación ello conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.


IRINA PAOLA SOTO RUIZ
CONTRATISTA

KEIDY MILENA DIAZ PLAZA
DIRECTORA TERRITORIAL NORTE

Proyectó: Irina Paola Soto Ruiz

CARGO. NOTIFICADOR

Revisó: Mariam Lorainne Silvera Lascar /

Cargo: Profesional Un Universitario Grado 11